

# NOTICIARIO

## **NUEVO CATEDRATICO DE DERECHO PENAL**

Tras haber superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, ha obtenido la Cátedra de Derecho Penal D. Hernán Hormazábal Malaree, en la Universidad Autónoma de Barcelona (Estudi General de Gerona).